

COMPAÑÍA BANANACOSTA S.A.

Samborondón, doce de marzo del dos mil dieciocho

Señor
FREDDY JAVIER RIVERA INTRIAGO
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **EXPORTADORA AGRICOLA MARCO VILLAFUERTE BANANACOSTA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Mercantil. El ejercicio de su cargo, será de forma individual, en los términos establecidos en el artículo Décimo quinto, del Estatuto Social de la misma, teniendo usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía **EXPORTADORA AGRICOLA MARCO VILLAFUERTE BANANACOSTA S.A.**, se constituyó por Escritura Pública, el trece de mayo del dos mil quince ante el abogado Alfredo Parra Ramos, Notario Suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón con el número 443 el dos de junio del dos mil quince. -

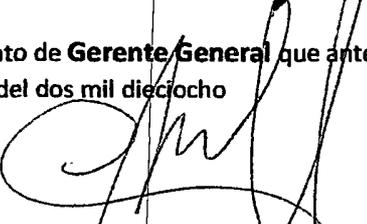
Al comunicarle esta designación le deseo éxitos en el ejercicio de sus funciones.

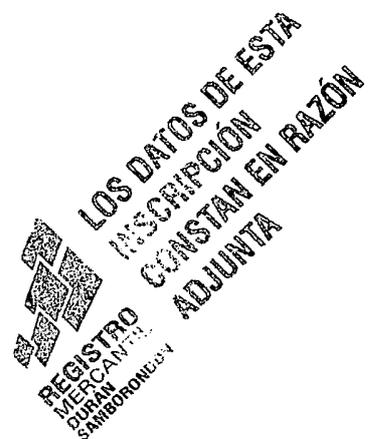
Muy Atentamente,

EXPORTADORA AGRICOLA MARCO VILLAFUERTE BANANACOSTA S.A.


MARCO ALFREDO VILLAFUERTE MUÑOZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto el nombramiento de **Gerente General** que antecede.
Samborondón, doce de marzo del dos mil dieciocho


FREDDY JAVIER RIVERA INTRIAGO
C.C.: 0914678206





TRÁMITE NÚMERO: 831

7836636ATGVEVG

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	619
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	351
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA AGRICOLA MARCO VILLAFUERTE BANANACOSTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA INTRIAGO FREDDY JAVIER
IDENTIFICACIÓN	0914678206
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

G. Aguirre

**LENIN STALIN GUTIERREZ FRANCO (SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN PROVINCIA DEL GUAYAS
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
Notarial Vigente. DOY FE: Que las fotocopias que anteceden en (2).
...Dos..... fojas útiles, están conformes con sus originales, que
se me Exhiben.-En la ciudad de Samborondón, a **20. ABR. 2018**



Virginia Calderón Aguirre
**AB. VIRGINIA MAGDALENA CALDERÓN AGUIRRE
NOTARIA 2DA. DEL CANTÓN SAMBORONDÓN**

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 ABR 2013

RECIBIDO

Hora: 14:00 Firma: A. JMW